



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

Contrato de referencia: Contrato de suministro de gas natural en centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo y en edificios de uso compartido por las Consejerías de Bienestar Social y de Sanidad en la provincia de Toledo.

Expediente Nº: 2023/021389

I.- De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), el anuncio de licitación del presente contrato fue enviado para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el día 18 de marzo de 2024 y publicado posteriormente el 19 de marzo de 2024. Asimismo, dicho anuncio fue publicado en el Perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19 de marzo de 2024.

II.- De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP y en uso de las facultades que me confiere el artículo 6.o del Decreto 111/2023, de 25 de julio de 2023 (DOCM nº 144, de 28 de julio), por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Bienestar Social, en relación con el artículo 323 de la LCSP.

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia a las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: D^a. Dunia Vargas Gutiérrez.

Jefa de Servicio de Contratación e Infraestructuras.

Vocales: D. Miguel Huete Gayo.

Técnico Superior de Apoyo.





D. Fernando Parrilla Sánchez.
Jefe de Servicio de Asuntos Generales.

D^a. Isabel Ortega Guerrero.
Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Bienestar Social.

D^a. Myriam Carmona Claver.
Delegada del Gabinete Jurídico para la asistencia a las Mesas de Contratación.

Secretario: D. Ernesto Martín Nevado
Jefe de Sección del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

SUPLENTE:

Titular de la Presidencia:

- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita a la Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social.

Vocales:

- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita al Servicio de Contratación e Infraestructuras.
- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita al Servicio de Asuntos Generales.
- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Bienestar Social.
- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior representante del Gabinete Jurídico para la asistencia a las Mesas de Contratación.

Titular de la Secretaría:

- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita al Servicio de Contratación e Infraestructuras.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

